



**EXPTE 2019C0000010 – SERVICIO DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS PERIODICOS PARA EL PERSONAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN EN 2019 Y 2020. INFORME DE VALORACIÓN FINAL**

**Empresas presentadas**

**QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U.**

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Los criterios de adjudicación vienen especificados en el PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES (PCAP), en sus ANEXOS 7 (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PONDERABLE MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR) y 8 (DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)

De acuerdo con el ANEXO 7 (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PONDERABLE MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR), no es de aplicación para el presente contrato la valoración de la oferta técnica (cuando todos los criterios sean cuantificables mediante la utilización de fórmulas). Esta opción es la aplicable en este procedimiento ya que la totalidad de la puntuación se atribuye únicamente al criterio económico.

A la vista de la documentación aportada por el único licitador presentado QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U., que consta y queda registrada en la Plataforma de Contratación del Sector Público, una vez analizada la misma, se considera por parte de esta unidad técnica que el licitador cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 159.4 f).

**RESULTADO FINAL**

Como el único criterio a considerar para la adjudicación del contrato es el precio, debe entenderse que la mejor oferta es la que incorpore el precio más bajo, sin necesidad de aplicar fórmulas de



valoración de las ofertas.

Es por ello que solo existe un criterio de adjudicación, que es el precio, y al incorporar el más bajo, dado que es la única empresa que ha presentado proposición, y que cumple los requisitos administrativos y técnicos establecidos para la licitación. La prelación establecida según la aplicación de los criterios de adjudicación es la siguiente:

1) QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U.

En Madrid, a 4 de junio de 2019

El Secretario General

Salvador Fortes Alba